



Comisión Nacional del Mercado de Valores

Calle Miguel Ángel, 11
28010, Madrid.

7 de mayo de 2013

Hecho relevante

Muy Sres. nuestros,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, para su puesta a disposición del público como hecho relevante, y como continuación de las comunicaciones de hecho relevante remitidos por la Sociedad con fechas 17 de mayo (números 164208 y 164209), 20 de julio (núm. 17136) y 28 de noviembre de 2012 (núm. 177871) y 21 de marzo de 2013 (núm. 184101), Grupo Ezentis, S.A (en adelante “**Ezentis**” y/o la “**Sociedad**”) informa que con fecha 30 de abril de 2013 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla la escritura de aumento de capital por importe de UN MILLÓN NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS CON NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS DE EURO (1.999.999,95 €), suscrita y desembolsada por EBN Banco de Negocios, S.A. mediante la conversión de obligaciones convertibles.

Tras el aumento el capital social quedará fijado en SETENTA MILLONES CIENTO CUARENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN EUROS CON OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS DE EURO (70.140.371,85 €), representado por CUATROCIENTAS SESENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTAS DOS MIL CUATROCIENTAS SETENTA Y NUEVE (467.602.479) acciones.

La Sociedad prevé que las nuevas acciones emitidas se admitan a negociación bursátil en los próximos días.

Atentamente,

Luis Gayo del Pozo
Secretario General y del Consejo